

Delegación de Personal

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE FONTANERÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS MEDIANTE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL INDEFINIDO A JORNADA COMPLETA.

Miembros del Tribunal

PRESIDENTE:

D. Pedro Mejía Toribio

VOCALES:

D. Rafael Gutiérrez Cotrina

D. Alberto Villarejo Angulo

Da Rosa Isabel Pérez Hernansáiz

D. Manuel Sánchez Herrera

SECRETARIA:

Da. Eva M.a Gil Lazareno

En Aranjuez, siendo las 8:30 horas del día 6 de noviembre de 2025, en la primera planta del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez (Servicios Técnicos), Cl Stuart 79 de Aranjuez, se reúnen los miembros al margen relacionados con el objeto de constituir el Tribunal Calificador y someter a valoración la fase de concurso y calificación final del proceso de selección para la contratación como personal laboral indefinido a jornada completa a un oficial de fontanería.

Constituido válidamente el Tribunal, procede en consecuencia acumular las puntuaciones alcanzadas en el primer y segundo ejercicio en la siguiente tabla, añadiendo la puntuación obtenida por los méritos aportados por los aspirantes, que son valorados conforme a lo dispuesto en las Bases del proceso, ofreciendo el siguiente resultado:

NIF	Calificación 1º ejercicio	Calificación 2º ejercicio	Calificación fase de oposición	Méritos	Calificación definitiva
2877K	8,20	8,50	16,70	0	16,70
1349B	8,80	9,00	17,80	5	22,80
8167Z	9,40	8,00	17,40	2,5	19,90
5380G	9,40	8,50	17,90	4,5	22,40

A la vista de los resultados, el Tribunal acuerda por unanimidad la anterior relación para que en un plazo de cinco días hábiles a partir de su publicación en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la calificación obtenida.

En base a dicha calificación, el Tribunal Calificador acuerda por unanimidad proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez:

1.- La contratación como oficial de fontanería para el Departamento de Obras y Servicios como personal laboral indefinido a jornada completa a **D. Víctor Franco Fraile**, al ser el aspirante con mayor puntuación total obtenida.



Delegación de Personal

2.- Declarar **suplentes** en reserva al resto de candidatos por el orden de puntuación obtenida para el caso de renuncia o baja de la persona que ha resultado seleccionada para la contratación, según se relaciona a continuación:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
5380G	Aynaou Aynaou	Ahmed
8167Z	Arellano Cobo	Alfonso
2877K	Ercilla Cruz	Óscar

Con ello se dio por finalizada la sesión del Tribunal, a las 10:30 horas, firmando la presente acta en prueba de conformidad el Presidente y la Secretaria.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA